RESOLUCIÓN Nº 3256





La Plata, 21 de marzo de 2023.

VISTO el pedido de revisión de la calificación de su examen, que hiciera el Dr. Reinis Ismael REINHOLDS (D.N.I. 28.450.219) respecto del examen escrito rendido para el cargo de JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DE LA REGIÓN 3 Y 4, el día 14 de octubre de 2022, por el que se formara el expediente número 5900-109/23; y ------CONSIDERANDO: Que, el Área de Evaluación de Vacantes remitió, preservando el anonimato, el pedido de revisión de la corrección junto con el examen escrito rendido por el postulante, al Cuerpo Académico interviniente, quienes ratifican los puntajes oportunamente asignados. -----Que, analizadas las actuaciones de referencia, la Sala Examinadora interviniente, por Resolución 03/2023, advierte que no existe error material en la corrección del examen escrito rendido, en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. ----Que como el Reglamento General del Consejo de la Magistratura lo establece (artículo 19) la modificación del puntaje de un examen escrito sólo es posible en aquellos casos en que medie un error material en la corrección .----

RESOLUCIÓN Nº 3256





Por ello, con la unanimidad de los Consejeros y las
Consejeras presentes,
EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
R E S U E L V E:
Artículo 1°: Desestimar el pedido de revisión de la
calificación del examen escrito presentado por el Dr.
Reinis Ismael REINHOLDS (D.N.I. 28.450.219), respecto del
examen para el cargo de JUEZ/A DE JUZGADO EN LO
CORRECCIONAL DE LA REGIÓN 3 Y 4, el día 14 de octubre de
2022
Artículo 2°: Mantener la calificación oportunamente
otorgada al examen escrito rendido por el Dr. Reinis Ismael
REINHOLDS (D.N.I. 28.450.219), manteniendo, en
consecuencia, su calidad de desaprobado en el examen para
el cargo de JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DE LA
REGIÓN 3 Y 4, el día 14 de octubre de 2022 (artículo 19 del
Reglamento del Consejo de la Magistratura)
Artículo 3°: Registrese, hágase saber a la persona
interesada y archívese
Resolución N°3256
Registro de Resoluciones

RESOLUCIÓN Nº 3256





Secretaría.	 	 	

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi Secretario Consejo de la Magistratura Provincia de Buenos Aires Dr. Sergio Gabriel Torres Presidente Consejo de la Magistratura Provincia de Buenos Aires